

BASES JuMu 2021

Piano a cuatro manos: Este año, por razones de higiene como consecuencia de la pandemia del COVID-19, tenemos la obligación de tocar en dos pianos.

- No se pueden tocar conciertos para piano, aunque estén para dos pianos sustituyendo la parte de la orquesta.
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de dos diferentes épocas. (6-10 minutos).
- **III hasta VI** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos completos de dos diferentes épocas. (10-20 minutos).

Conjunto vocal: Sólo para la Península

- Puede haber entre 2 y 8 cantantes.
- Mínimo dos obras. Una obra tiene que ser **original**.
- Una obra tiene que ser a *capella* (sin acompañamiento instrumental)
- Todos los participantes tienen que cantar todas las obras.
- Una de las obras puede ser acompañada por “Beatboxing”.
- Puede haber partes solistas o en unísono, pero tiene que predominar la polifonía.
- **II** (6-10 minutos).
- **III-VII** (8-15 minutos).

Canto POP (Si alguien quiere cantar POP, por favor, que hable con Antonina Iribar)

Dúo: Piano y un instrumento de cuerda:

- Los instrumentos de cuerda que pueden participar son: Violín, viola, violonchelo y contrabajo.
- Las partes musicales de los dos instrumentos tienen que tener el mismo nivel.
- No se permiten las obras que tengan acompañamiento orquestal.
- **I y II** mínimo dos obras completas y **originales** o movimientos originales completos de distintas épocas **(6-10 minutos)**.
- **III hasta VI** una obra original con distintas partes. (Si sobrepasan los 20 minutos el jurado decide qué partes se tiene que tocar) y otra obra completa o movimiento completo de otra época **(10-20 minutos)**.

Dúo: Canto clásico y piano:

- Se puede transportar.
- **III y IV** mínimo tres canciones de dos épocas diferentes (10-15 minutos).
- **V y VII** mínimo cuatro canciones de tres épocas diferentes (15-20 minutos).

Instrumentos punteados (Guitarra):

- Tiene que haber movimientos rápidos y lentos en el repertorio.
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de dos diferentes épocas (**6-10 minutos**).
- **III** mínimo tres obras completas o movimientos completos de mínimo dos diferentes épocas. (**10-15 minutos**).
- **IV hasta VI** mínimo tres obras completas o movimientos completos de mínimo dos diferentes épocas (**15-20 minutos**).

Instrumentos de viento:

- Tiene que haber movimientos rápidos y lentos en el repertorio.
- **I y II** mínimo tienen que tocar dos obras completas o movimientos enteros de distintas épocas (6-10 minutos).
- **III** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas (10-15 minutos).
- **IV hasta VI** mínimo tres obras completas o movimientos completos de distintas épocas. (15-20 minutos)

Órgano

- Tiene que haber movimientos rápidos y lentos.
- Tiene que haber una obra polifónica.
- Una obra puede ser sin pedal “manualiter”.
- El alumnado se tiene que encargar de llevar a una persona que le cambie los registros.
- Los del grupo **I y II** tienen que tocar entre 6 y 10 minutos. Como mínimo dos obras completas o dos movimientos de dos épocas diferentes.
- Los del grupo **III** tienen que tocar entre 10 y 15 minutos, un mínimo de tres piezas o movimientos de dos épocas diferentes.
- Los del grupo **IV a VII** tienen que tocar entre 15 y 20 minutos, un mínimo tres piezas o movimientos de dos épocas diferentes.

Como **lento** se entiende **Adagio, Largo, y también Andante**, pero el carácter también tiene que ser tranquilo.